



CICLO LA NUEVA GLOBALIZACIÓN: DE LAS PARADOJAS A LAS DIFICULTADES DE HOY

Madrid, 13 de diciembre de 2018, 19.00 horas.

Lugar de celebración: Auditorio ABERTIS, Paseo de la Castellana 39 – 28046 Madrid

GLOBALIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Los procesos de globalización, aún con las oportunidades y dificultades que cabe apreciar en los mismos, se vienen caracterizando por la generalización de prácticas empresariales y modelos gerenciales al uso en las economías principales. Sin embargo las legislaciones que en tales economías han tratado de acomodar sus prácticas a los códigos de derechos humanos y sociales no se replican, cuando es el caso, con la misma intensidad y semejanza que las estrategias productivas. Es más, a medida que aumenta el deterioro que se aprecia en el seguimiento de la Declaración de Derechos Humanos de hace 70 años, se hace más patente el distanciamiento en las nuevas prácticas sociales y en los magros avances de las regulaciones laborales, como se puede constatar al ver la discreta aplicación de los *Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (proteger, respetar y remediar)*. Ese tenue seguimiento es, por desgracia, muy superior al que se aprecia cuando cabe referirse al cumplimiento de las resoluciones de organismos multilaterales y de los tribunales de justicia supranacionales. A lo que habría que sumar el que hay numerosos mandatarios que no tienen reparo en alardear del no seguimiento de tales resoluciones.

De ahí que convenga repensar en qué situación se encuentra la aplicación de la Declaración aprobada en París en 1948, o de otras subsiguientes que quisieron desarrollarla para determinados ámbitos geográficos, como es la Unión Europea. O considerar lo que supone para el presente y el futuro el que en otras áreas del planeta se haga caso omiso de las resoluciones del Tribunal Penal Internacional, con lo que ello significa de conculcación de los derechos humanos fundamentales.

Tal reflexión no puede hacerse, además, al margen del nuevo marco de derechos a definir y que viene obligado por los dos vectores de cambio global que son la digitalización de la vida social y económica y las exigencias de la sostenibilidad. Ya que ambos procesos encierran riesgos que inciden directamente en la calidad de vida de las personas, en las consecuencias para su dignidad y en la preservación, o no, de unas condiciones que hagan viable la convivencia y el adecuado legado para las próximas generaciones.

19.00 – 19.10 H.	PRESENTACIÓN • D ^a Cristina Manzano . Directora de <i>esglobal</i> .
19.10 – 20.00 H.	<i>Moderador</i> : D. José Manuel Morán . Vicepresidente del Capítulo Español del Club de Roma. • D. Federico Mayor Zaragoza . Presidente de la Fundación Cultura de Paz. • D. Emilio Menéndez del Valle . Embajador de España, eurodiputado (1999-2014). • D ^a Borislava Djoneva . Analista Política y experta en derecho internacional.
20.00 – 20.30 H.	COLOQUIO GENERAL

La participación es gratuita, previa inscripción, hasta completar el aforo de la sala.

HAGA SU INSCRIPCIÓN AQUÍ

Para más información: charo.estrada@clubderoma.org – Tel: 91 431 67 99